

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARÍA ÚNICA. ESTADO DIARIO 07 DE FEBRERO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	04 -2011	Cuatro - Dos mil once.	Silvio Bettancourt Bahamonde	Todos quienes resulten responsables	Tres (3)
2	13 -2019	Trece - Dos mil diecinueve.	Reinaldo Ernesto Lafuente Araya	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
3	59 -2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldomero Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
4	77 -2019	Setenta y siete - Dos mil diecinueve.	Carol Contreras Ruiz	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
5	80 -2019	Ochenta - Dos mil diecinueve.	Nancy Águila B	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
6	81 -2019	Ochenta y uno - Dos mil diecinueve.	Flor Millacari Sepúlveda	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
7	90 -2019	Noventa - Dos mil diecinueve.	Erna Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
8	91 -2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve.	Rosa María Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
9	92 -2019	Noventa y dos - Dos mil diecinueve.	Gloria Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
10	93 -2019	Noventa y tres - Dos mil diecinueve.	Haydee Alvarado Montero	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 08 de febrero de 2024.

FIRMADIGITAL

